

**Anexo 4. Principales impactos producidos
en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias**

Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcaciones Hidrográficas del Cantábrico

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin problemas importantes, aunque el estiaje afectó a algunos pequeños núcleos de población dependientes de caudales fluyentes, con cortes de suministro nocturno para optimizar el uso de los recursos disponibles.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El estiaje también afectó a los caudales de algunos manantiales.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En algunos casos ha habido cierta afección al abrevado del ganado en los pastos de montaña, requiriendo que los abrevaderos tradicionales se abastecieran con cubas.

Demarcación Hidrográfica del Duero

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El abastecimiento de sistemas relevantes está prácticamente garantizado, aunque hay algunos problemas, limitaciones o restricciones en núcleos pequeños.

Se han detectado algunos problemas de suministro en diversas poblaciones de la cuenca: 14 en Ávila, 12 en Burgos, 6 en Segovia, 12 en Soria, 3 en Palencia, 1 en Valladolid, 5 en Salamanca y 1 en León. Las respectivas Diputaciones Provinciales están suministrando agua en cisternas, en unos casos por falta de caudal y en otros por problemas en la calidad del agua, por presencia de metolacoloro, arsénico y nitratos.

Así, los problemas de suministro de agua para abastecimiento en las mancomunidades de Cabeza de Horno y Sayagua desde el embalse de Almendra, no son tanto por la sequía como por contenidos de metolacoloro superiores a los fijados por el reciente Real Decreto de aguas potables. No ha habido cambios en la calidad del agua sino modificación de los umbrales en el Real Decreto. Se está atendiendo a estas mancomunidades para agua de boca (el agua de la red puede usarse para ducha y limpieza) con cisternas y con potabilizadoras portátiles sufragadas por las Diputaciones Provinciales. Esta situación afecta a unas 19.000 personas. La situación en la Mancomunidad de Sayagua ha durado una semana, pues las analíticas posteriores han dado una calidad del agua adecuada.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Se ha producido mortandad de peces en el río Duero (unos 500 kg) a su paso por Villaralbo (Zamora) el fin de semana del 26 y 27 de agosto. Las analíticas de la calidad del agua después del episodio han sido buenas, salvo un pH un poco superior a lo normal. Desde el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se han realizado necropsias de los animales muertos, estando pendientes los resultados.

La Confederación Hidrográfica del Duero retiró los peces muertos el día 28 de agosto.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Siguen vigentes las medidas adoptadas en la Junta de Gobierno celebrada el 11 de abril, medidas para el uso racional del agua durante la actual campaña de regadío en los sistemas Pisuega-Bajo Duero y Torío-Bernesga. Las restricciones de los usos de regadío de estos sistemas y del sistema de explotación Carrión supondrán pérdidas de cierta relevancia.

Se cerró la campaña de riego en el Canal de San José el 14 de agosto al haberse agotado su asignación.

Otra información relevante:

Se mantiene la declaración de situación excepcional por sequía extraordinaria en las UTE Torío-Bernesga, Pisuerga y Bajo Duero.

A fecha del 4 de septiembre, los embalses para uso consuntivo de la CHD están al 33,8 % de su capacidad máxima, un punto porcentual por encima del año pasado y 12 por debajo de la media de los últimos diez años. El sistema Pisuerga sigue teniendo la peor situación, con tan solo el 18,4 % del volumen embalsado, y en agosto ha entrado en situación de Emergencia.

Demarcación Hidrográfica del Tajo

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Actualmente los indicadores de escasez presentan situación de Normalidad en todas las UTE que integran sistemas de abastecimiento, excepto en las UTE del Tajuña y del Abastecimiento a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que están en situación de Prealerta.

En la UTE del Tajuña, principalmente de uso agrario, las reducciones a las dotaciones de abastecimiento sólo se aplican en la fase de Emergencia, mientras que en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe las restricciones (12%) comienzan en la fase de Alerta.

Solo se tiene conocimiento de problemas muy puntuales en los siguientes municipios: Pinofranqueado (Cáceres, 1.686 habitantes), Romangordo (Cáceres, 255 habitantes) y Real de San Vicente (Toledo, 973 habitantes), con restricciones al llenado de piscinas o baldeo de calles, y Campillo de Ranas (Guadalajara, 109 habitantes), con cortes intermitentes.

En el momento de finalizar el presente informe conviene destacar que como consecuencia de la DANA del 3 de septiembre, se han producido daños en el acueducto del sistema Picadas a su paso sobre el río Perales en Aldea del Fresno (Madrid). Si bien unos 126.000 habitantes podrían abastecerse desde el río Tajo, otras 149.000 personas no contarían con esta fuente de suministro, y este debería suministrarse de los pozos con los que se abastecían antes de conectarse con Picadas, si pueden ponerse en funcionamiento. Por tanto, es previsible que se produzcan problemas de suministro en pueblos de la provincia de Toledo.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales ecológicos mínimos previstos en el vigente Plan hidrológico se alcanzan en algo más de la mitad de las masas evaluadas. Se observa un aumento en los fallos asociados con masas de agua que no cuentan con la regulación de embalses para colaborar en el mantenimiento del régimen de caudales ecológicos mínimos, así como en otras masas de la margen izquierda del Tajo.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Actualmente los indicadores de escasez del PES presentan situación de Normalidad en todas las UTE en las que se integran demandas de regadío, excepto en los casos de las UTE del Tajuña y de Riegos del Henares, que están en situación de Prealerta, en la que no se contemplan reducciones de la dotación.

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En lo que respecta al abastecimiento, los principales problemas detectados se presentan en los siguientes sistemas:

- **Consortio de Campo de Calatrava**

El embalse de Vega del Jabalón, del que depende el abastecimiento al Consorcio de Campo de Calatrava (36.407 habitantes) lleva en situación de emergencia desde marzo de 2020. Se han activado pozos de sequía, tanto captaciones existentes como de nueva ejecución, lo cual ha requerido la construcción de obras auxiliares como una planta de ósmosis inversa para tratar el agua procedente de los pozos. Aunque la activación de los pozos de sequía resuelve en parte el problema, la calidad del agua es muy deficiente, por lo que la situación es muy precaria.

La solución definitiva, prevista y contemplada en el programa de medidas del Plan Hidrológico, pasa por la conexión del sistema con el ATS a través de la tubería manchega. Esta actuación fue declarada de urgencia a través del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, que incluía medidas extraordinarias para hacer frente a la sequía. Ya se ha elaborado el proyecto de *Abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega*, y completado el trámite de información pública, necesario para la posterior aprobación técnica y licitación de las obras, trámites que se espera realizar a la mayor brevedad posible.

Por otro lado, se están ejecutando obras de emergencia para la impermeabilización del vaso del embalse de Campos del Paraíso, para abastecimiento del sistema de la Llanura Manchega. Esta actuación ha sido incluida en el Real Decreto-ley 4/2023 de 11 de mayo, que incluye medidas urgentes en materia de aguas como respuesta a la sequía, y las obras van muy avanzadas. Se va a proceder a un llenado parcial del embalse, que permitirá asegurar los consumos durante el periodo necesario para la parada por mantenimiento del ATS.

- **Mancomunidad de Tentudía**

La Mancomunidad de Tentudía (20.460 habitantes) aprobó en diciembre de 2021 la declaración institucional de la situación de Emergencia, y desde entonces viene aplicando medidas de restricción de consumos y fuentes alternativas de suministro.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha ejecutado obras de emergencia de aporte de recursos de agua subterránea a la Mancomunidad de Tentudía, para complementar los pozos de emergencia existentes mediante nuevas captaciones y otras actuaciones complementarias que permitan garantizar el suministro a corto plazo. Se han incorporado al sistema 5 nuevos sondeos y se han realizado actuaciones para poder aprovechar las reservas del embalse bajo el nivel mínimo actual de explotación. Estas actuaciones están

finalizadas y en servicio, y están dando, por el momento, buenos resultados, pero este buen funcionamiento no está garantizado en el tiempo, pues los caudales de los pozos dan señales de cierto agotamiento y el embalse sigue bajando, con lo que, de seguir así la situación, la problemática podría complicarse.

La solución de futuro es el *Proyecto de interconexión de los embalses de Los Molinos y Tentudía*, la otra actuación declarada de urgencia a través del RDL 4/2022. En marzo se iniciaron los trabajos de redacción del proyecto de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz, que incluye, entre otras, la definición de las obras necesarias para esta interconexión. Dado el empeoramiento de las garantías en el embalse de los Molinos, los estudios apuntan a la conveniencia de contar también con el embalse de Villalba de los Barros, de forma que la funcionalidad sería óptima completando una triple conexión: Villalba-Los Molinos-Tentudía.

- **Mancomunidades de Llerena y los Molinos**

La UTE de Molinos-Zafra-Llerena, de la que dependen las Mancomunidades de los Molinos y de Llerena (83.060 habitantes en total), entró a finales de diciembre en situación de Emergencia.

Se han estado movilizando recursos desde el embalse de Los Molinos para el abastecimiento de la Mancomunidad de Llerena de acuerdo con las determinaciones del PES.

Las Mancomunidades de los Molinos y Llerena deben seguir aplicando las medidas previstas en sus Planes de Emergencia ante situaciones de sequía, buscando la reducción de los consumos y el aporte de recursos alternativos mediante los pozos de sequía disponibles en la UTE. En este sentido, la Mancomunidad de Llerena ha recordado a todos sus abonados la gravedad de la situación y las limitaciones establecidas al consumo: dotaciones máximas por habitante y prohibición de llenado de piscinas y otros usos no prioritarios, entre otras.

El Real Decreto-ley 4/2023 de 11 de mayo, incluye en su anexo de actuaciones de ejecución inmediata, las actuaciones de emergencia para el mantenimiento de la calidad del agua embalsada y aporte de recursos de agua subterránea a los abastecimientos dependientes de la presa de Los Molinos, que incluirán medidas orientadas al incremento del recurso disponible y la mitigación de los efectos de la escasez sobre la calidad del agua y el medio ambiente, así como la ejecución y puesta a punto de pozos para el aporte de recurso subterráneo en las mancomunidades de Llerena y los Molinos. La actuación de emergencia está en marcha, pero las posibilidades en cuanto a aguas subterráneas (pozos) en este caso son bastante reducidas. Las medidas para mantener la calidad del agua embalsada permitirán apurar ambos embalses (Los Molinos y Llerena), utilizando casi hasta el último recurso disponible en los mismos, pero si no se reciben aportaciones en el otoño-invierno, puede haber problemas muy graves, a pesar de las actuaciones que se están realizando.

Si la situación se agravara, dentro de los trabajos de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz, en fase de redacción, se ha previsto la posibilidad de realizar una interconexión parcial de la

Mancomunidad de los Molinos al embalse de Villalba, que podría abordarse como obra de emergencia. Esta actuación quedaría posteriormente englobada dentro de la interconexión Villalba-Los Molinos-Tentudía, que se prevé sea la solución definitiva para los problemas de garantía de estos abastecimientos de las UTE de Molinos-Zafra-Llerena y Tentudía (actualmente ambas en Emergencia), como se indicaba anteriormente.

- **Mancomunidad de Gasset**

De acuerdo con lo previsto en el PES se han estado movilizando recursos desde el embalse de Torre de Abraham al de Gasset para asegurar el abastecimiento de esta Mancomunidad (101.621 habitantes, incluyendo Ciudad Real).

La UTE permanece en escenario de Alerta, por lo que debe seguir activo el Plan de Emergencia de la Mancomunidad, con las medidas correspondientes a ese escenario.

La conexión del Campo de Calatrava a la Llanura Manchega, descrita en el apartado relativo al Consorcio Campo de Calatrava, posibilitaría además el suministro de emergencia a la Mancomunidad de Gasset desde el Sistema "Llanura Manchega", ya que la conducción general del Sistema se conecta con la tubería existente entre Casa Bolote y Ciudad Real.

- **Abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela**

La situación en el embalse de la Cabezuela (UTE Jabalón-Azuer) sigue siendo muy complicada. Desde este embalse se abastecen el Sistema de Campo de Montiel y los municipios de Valdepeñas, Torrenueva y Castellar de Santiago, con un total de 42.875 habitantes. De ellos, Valdepeñas, con 30.218 habitantes, tiene también conexión con el embalse de Fresneda en el Guadalquivir.

Las administraciones responsables de los abastecimientos que dependen de este embalse están impulsando las medidas establecidas en sus planes de emergencia de poblaciones, o medidas similares en los casos en que no disponen de ellos, de modo que se puedan reducir los consumos y activar fuentes alternativas de suministro que permitan mantener durante el mayor tiempo posible la posibilidad de suministro desde el embalse a los núcleos que no dispongan de esta posibilidad.

Entre las medidas ya adoptadas se encuentra la modificación de la autorización de vertidos de la ETAP de Campo de Montiel, para minimizar el consumo, la puesta en marcha de pozos de sequía por parte de los ayuntamientos de Torrenueva y Castellar de Santiago, y el estudio de fuentes alternativas de suministro que tanto Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, que gestiona el sistema de abastecimiento de Campo de Montiel, como el Ayuntamiento de Valdepeñas han realizado.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha ha anunciado la puesta a punto de pozos de emergencia y la posibilidad de hacer obras en la toma que permitan incrementar la disponibilidad de recurso útil en el embalse.

La solución definitiva a esta situación sería su conexión con el sistema "Llanura Manchega" (ramales de la Zona Central), lo que está previsto, pero no desarrollado a nivel de proyectos.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Tablas de Daimiel**

A fecha del 1 de septiembre, la superficie inundada en las Tablas de Daimiel es de 6 ha, un 0,4% del total inundable.

Las medidas propuestas en el PES para mitigar la afección al Parque Nacional que provoca la reducción de los aportes a las Tablas de Daimiel son la puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm³/año más 2 hm³ adicionales de concesiones propias del PNTD, o el suministro de recursos desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.

Se han activado los sondeos en varias ocasiones desde el año 2020. También se han recibido recursos desde el Tajo, mediante derivaciones excepcionales autorizadas por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) como ayuda puntual y urgente dentro del Programa de Recuperación Hídrica del Parque puesto en marcha por el MITECO (3 hm³) y con motivo de las pruebas previstas en las obras de reparación y puesta a punto de la infraestructura de la “Tubería Manchega” (1,2 hm³).

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Uso agrario de regadío.**

El 30 de marzo y el 3 de abril se celebraron las Juntas de Explotación de la Zona Oriental y de la Zona Occidental respectivamente, y el 4 de abril la Comisión de Desembalse, acordando la propuesta para los riegos de esta campaña.

En la Zona Oriental tan solo se puede regar con normalidad en la Zona Regable de Peñarroya. En la UTE Gasset-Torre de Abraham se han establecido ajustes de cerca del 50% y en la UTE de El Vicario no será posible atender ningún uso, pues el embalse se encuentra por debajo del mínimo de explotación. En la Zona Occidental ha sido necesario un ajuste de dotaciones del 23% del valor concesional de riego en las UTE del Sistema General y Alange-Barros.

En las UTE que dependen de aguas subterráneas (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y Alange-Barros) se ha establecido, al igual que en las campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción, y así se ha trasladado a las Juntas de Explotación de las masas de agua subterránea afectadas y a la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La campaña de riegos está próxima a finalizar, y ha transcurrido de acuerdo con lo previsto. Sin embargo, de no producirse aportaciones significativas a los embalses el próximo otoño-invierno, la campaña próxima puede ser muy complicada, con restricciones generalizadas en toda la cuenca. Según la disponibilidad actual las dotaciones podrían limitarse a riegos de apoyo a cultivos permanentes.

- **Otros usos económicos**

No se prevén en estos momentos afecciones importantes relativas a otros usos económicos.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A fecha del 31 de agosto, la situación de escasez en aquellas UTE con uso principal de abastecimiento es la siguiente:

- Prealerta: Dañador y Aguascebas.
- Alerta: Rivera de Huesna y Abastecimiento de Córdoba.
- Emergencia: Rivera de Huelva, Abastecimiento de Jaén, Martín Gonzalo y Sierra Boyera.

La población equivalente que se abastece de embalses situados en UTE en Emergencia (incluyendo las que no tienen el abastecimiento como uso principal) es de unos 2 millones de habitantes (el 52% de la población abastecida con aguas reguladas). Los porcentajes en situación de Alerta y Prealerta son el 30% y el 18% respectivamente. Tras la conexión de los embalses de Sierra Boyera (Guadalquivir) y La Colada (Guadiana), y otras actuaciones llevadas a cabo, no hay riesgo de desabastecimiento inminente.

La UTE de Dañador tiene garantizado el suministro mediante su conexión con el embalse de Guadalmena y la UTE del Abastecimiento de Jaén cuenta con un importante respaldo de aguas subterráneas.

Las principales medidas que se han adoptado para garantizar el abastecimiento de la población en los sistemas de explotación con falta de garantía son las siguientes:

- Provincia de Granada:
 - En el Consorcio de Aguas de Sierra Elvira, que abastece desde el Sistema de Colomera-Cubillas a 155.000 habitantes, se han declarado dos obras de emergencia: “Mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante pozos de sequía de la Vega de Granada” (en ejecución con un presupuesto de 6,75 M€) y “Batería de pozos de emergencia para abastecimiento a la ETAP del Chaparral. Fase I: sondeos de investigación” (en ejecución con un presupuesto de 0,74 M€).
 - Se han detectado problemas en el suministro del núcleo urbano de Dúdar y se han resuelto provisionalmente.
- Provincia de Jaén:
 - Jaén y comarca se abastecen desde el Subsistema Quiebrajano (embalse del Quiebrajano y pozos gestionados por la CHGq). La población abastecida es de 140.800 habitantes. Se han empezado a movilizar recursos subterráneos ante las bajas reservas en el embalse del Quiebrajano. En el RD-Ley 4/2023 se ha incluido como actuación prioritaria para su tramitación por urgencia: “Suministro de bombas de emergencia e implantación de tratamiento de ozonización” (en fase de redacción con un presupuesto de 1,5 M€).
 - La Carolina y Vilches se abastecen desde el embalse de La Fernandina perteneciente al Sistema de Regulación General. El RD-Ley 4/2023 contempla dos obras de

emergencia que se han unificado en una: “Mejoras en el embalse de La Fernandina para garantía de los abastecimientos de Vilches y La Carolina y ejecución de pozo en La Carolina” (en ejecución con un presupuesto de 2,77 M€).

- Los municipios de Montillana y Noalejo han puesto en marcha medidas para evitar restricciones.

- Provincia de Córdoba:

- Comarca de la Sierra Norte de Córdoba (Valle de Los Pedroches y Comarca del Guadiato). Se abastece desde el embalse de Sierra Boyera que está vacío desde marzo de este año, y de él dependen casi 80.000 habitantes (26 municipios). En agosto de 2022 se declaró por el SEMA la obra de emergencia para la “Terminación de la conexión de la presa de La Colada con la ETAP de Sierra Boyera” que ha sido ejecutada por la CH del Guadiana con un presupuesto de 5,80 M€. Esta obra finalizó en marzo y desde ese momento el agua que se suministra a esta población proviene exclusivamente de la presa de La Colada en la cuenca del Guadiana. El tratamiento actual de la ETAP de Sierra Boyera no permite potabilizar el agua y requiere de un sistema de tratamiento adicional. Mientras se trata adecuadamente el agua, EMPROACSA está distribuyendo agua en camiones cisterna para consumo humano mientras que el agua de La Colada se utiliza para el resto de los usos. Actualmente es el problema más grave de la cuenca.
- Zona Oriental de Córdoba. Se suministra el agua desde la presa de Martín Gonzalo a municipios que totalizan 44.000 habitantes. Esta presa se encuentra en Emergencia desde marzo de 2022. Por el RD-Ley 4/2022 se declararon las “Obras de emergencia de bombeo en el río Guadalquivir para incremento de garantía del sistema Martín Gonzalo”. Estas obras están finalizadas con un presupuesto de 2,34 M€.
- En la Zona Sur de Córdoba por el RD-Ley 4/2022 se han ejecutado dos obras de emergencia con objeto de incrementar la disponibilidad de agua superficial para suplir las deficiencias de disponibilidad de algunos municipios cuya fuente de suministro subterránea está agotada o próxima a agotarse, y para el refuerzo de un sondeo ya existente: “Obras de refuerzo de la toma en la presa de Iznájar” (finalizada con un presupuesto de 1,6 M€) y “Ejecución del sondeo de Fuente de Alhama” (finalizada con un presupuesto de 0,22 M€).
- La ciudad de Córdoba y entorno con 346.000 habitantes se abastece desde el embalse del Guadalmellato (y San Rafael de Navallana) que se encuentra en situación de Alerta. Si se mantiene la situación de escasez en el próximo año hidrológico, se agravaría su situación. Por el momento se han tomado medidas de disminución de la demanda.
- Los municipios de Palma del Río y Hornachuelos toman agua del Sistema Bembézar-Retortillo que se encuentra en situación de Emergencia. Por el momento disponen de agua, pero está viéndose afectado por problemas de calidad.
- Lucena sigue sufriendo cortes de agua (6 horas) y el municipio de Almedinilla también sufre restricciones.
- Los municipios de Priego de Córdoba, Carcabuey, Santaella y Montilla han puesto en marcha actuaciones para evitar problemas de disponibilidad.

- Provincia de Sevilla:

- La UTE Rivera de Huelva, de especial relevancia por incluir el abastecimiento a Sevilla y su entorno, con una población equivalente abastecida de 1.480.554 habitantes (43 municipios), ha entrado en agosto en situación de Emergencia. El volumen de agua embalsada en el sistema de abastecimiento a Sevilla (32,1% respecto del máximo a fecha del 4 de septiembre) está bastante por debajo de los niveles medios para esta época del año. Ya en situación de Alerta, y de acuerdo con el PES, se reservó el volumen de agua necesaria en el embalse del Pintado para retrasar el paso a Emergencia. Esto provocó una considerable reducción de la dotación de agua para la campaña de riego de la Comunidad de Regantes del Viar (más del 65%). Se estima que las reservas existentes si no hubiera aportaciones a los embalses serían para un año y medio aproximadamente (con problemas de calidad asociados). En este Sistema se han declarado varias obras de emergencia y actuaciones prioritarias en los RD-Ley de sequías. Son las siguientes: “Adecuación de la toma del Canal del Viar en el embalse de Melonares” (en ejecución con un presupuesto de 2,17 M€), “Incremento de la capacidad de aducción desde los sistemas del Viar y de Regulación General” (con un presupuesto de 3,95 M€), “Puesta en marcha de la E.B. en el río Guadalquivir y filtración en cabecera de impulsión” (en ejecución con un presupuesto de 2,37 M€), “Prolongación de la conducción desde la estación de filtrado de Herreros hasta la E.B. del El Viar” (presupuesto de 1,44 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- El Consorcio de Aguas del Plan Écija que abastece a 200.000 personas desde el sistema de explotación del Bembézar-Retortillo se encuentra en Emergencia. Además, desde hace más de un año sufre importantes problemas de calidad. El RD-Ley 4/2023 recoge una obra de emergencia y una actuación prioritaria en su Anexo II: “Captación en el río Genil para la aportación de agua al abastecimiento del Consorcio de Aguas del Plan Écija” (en ejecución con un presupuesto de 1,5 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- La Diputación de Sevilla ya en 2022 declaró las situaciones de emergencia por sequía con el objeto de poder dar solución a los problemas de abastecimiento en 8 municipios de la provincia: Castillo de Las Guardas, Villaverde del Río, Badolatosa, Casariche, Aguadulce, Pedrera, Guadalcanal y Coripe, que suponen un total de 45.600 habitantes. En estos momentos los municipios con restricciones de agua son: Casariche (con cortes de agua de 16 horas), Pedrera, Aguadulce, Almadén de la Plata y Guadalcanal.

- Provincia de Huelva:

- Existe un agravamiento de los problemas de abastecimiento en los municipios de la comarca de Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Estos municipios tienen como única fuente de suministro el agua subterránea. En estos momentos hay 9 núcleos principales de población y varias aldeas y pedanías con restricciones parciales o medidas especiales. Se han activado dos actuaciones: “Sondeo para Cala” (en ejecución con un presupuesto de 0,29 M€) y “Sondeo para Cortelazor” (en ejecución con un presupuesto de 0,11 M€).

Finalmente, la disminución de las reservas lleva asociado un empeoramiento de la calidad del agua a tratar. Las distintas empresas de abastecimiento están llevando a cabo en sus plantas actuaciones para disminuir ese consumo de agua mejorando los sistemas de tratamiento, y además están asumiendo los incrementos de costes asociados al incremento de aditivos y energía. En casi todos los casos, si la situación sigue empeorando, se van a requerir tratamientos específicos más potentes para potabilizar el agua (carbón activo en el caso de que no se disponga todavía, ozonización, ultrafiltración, etc.).

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El cumplimiento de caudales ecológicos en las principales infraestructuras de regulación de la demarcación es generalizado.

El volumen a desembalsar desde el sistema de Regulación General se distribuirá en varios episodios de desembalses puesto que no es suficiente para mantener los desembalses en continuo. Por ello, fuera del período de desembalse, los usuarios deberán respetar el caudal ecológico. Ante esta situación, el Servicio de Control y Vigilancia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir intensificará las labores de inspección para velar por el cumplimiento de esta obligación.

Existen impactos relevantes como consecuencia de la situación de escasez de precipitaciones. Destacan:

- Disminución de la lámina de agua de las lagunas Peridunares del Espacio Natural de Doñana. Se ha ido pasando en la imagen Sentinel 2 de 27,5 ha en el mes de marzo a 3,4 ha en la imagen del mes de agosto.
- Disminución del registro de aves acuáticas en el Espacio Natural de Doñana.

Entre las medidas que se están llevando a cabo se encuentran:

- Se ha iniciado el cierre de 13 pozos por ejecución forzosa en el entorno de Doñana. En concreto en el T.M. de Almonte (Huelva), donde ya se ha supervisado y constatado el cierre de 3 sondeos y el inicio de los trabajos para el sellado de otros 10. En la actualidad, el organismo de cuenca tiene abiertos procedimientos de ejecución subsidiaria para el cierre de un total de 407 pozos, sondeos que han sido sancionados, que cuentan con resolución firme y cuyos titulares tienen la obligación de cerrarlos. La previsión del organismo de cuenca es la de inutilizarlos antes de finalizar el año.
- Se han iniciado los trabajos de reorganización de la batería de sondeos de abastecimiento de agua a Matalascañas (Almonte) para salvaguardar los valores naturales en el ámbito de Doñana.
- Se han iniciado las obras de restauración y naturalización del arroyo El Partido para favorecer la recarga natural del acuífero Almonte-Marismas.
- La Comisión Permanente de la Sequía celebrada el 23 de junio abordó la problemática de posibles mortandades de peces ante la escasez de agua en los embalses, como ya ha ocurrido en Sierra Boyera, en Córdoba. Se han tenido reuniones entre la CHGq, la Junta de Andalucía y otras partes implicadas para coordinar un protocolo de actuación.

Entre las actuaciones incluidas en el RDL 4/2023, de 11 de mayo, hay también actuaciones prioritarias para la mejora del Parque Nacional de Doñana, como las de recuperación de la funcionalidad del Caño Guadamar y del Brazo de la Torre.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

• Regadío.

A fecha del 31 de agosto, la situación respecto a la escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente:

- Prealerta: Guadalentín y Vega Alta y Media de Granada.
- Alerta: Madre de las Marismas, Hoya de Guadix, Bermejales, Vega Baja de Granada, Regulación General, Fresneda, Viar, Rumblar, Guadamar, Guardal y Guadalmellato.
- Emergencia: Bembézar-Retortillo.

Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 4,2% de la superficie abastecida con aguas reguladas, encontrándose en Alerta el 92,3% y en Prealerta el 3,5% de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca.

El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir celebrado el 17 de abril acordó iniciar la campaña de regadío con un desembalse aprobado de 385 hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General, integrado por más de 345.000 hectáreas, lo que supone un descenso del 36% respecto al volumen desembalsado en la anterior campaña.

La Comisión autorizó igualmente una dotación de 700 m³/ha para los cultivos de mayor consumo de agua, lo que representa una reducción de casi el 90% respecto a su dotación concesional. También se acordó que la campaña de regadío termine oficialmente el 30 de septiembre si no cambian las circunstancias, aunque durante este mes el Comité Permanente de la Comisión de Desembalse podrá adoptar desembalses auxiliares para octubre, exclusivamente destinados a la arboleda.

El pleno de la Comisión aprobó asimismo un riego extraordinario de 400 m³/ha para el olivar y el resto de arboleda, que no será posible para herbáceas y arroz.

La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula.

Se ha gestionado la cesión de derechos de unos 30 hm³ entre diferentes CCRR.

Se continúa incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemedida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH.

• Uso hidroeléctrico.

Se han establecido condiciones de explotación del embalse de Cala en el presente año hidrológico, de acuerdo con el artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas.

- **Uso industrial.**

La UTE de Montoro-Puertollano, destinada principalmente al abastecimiento urbano de Puertollano y a su complejo industrial, se encuentra en Alerta.

No se tiene constancia de afección a usos industriales significativos.

Conforme al PES, los usos industriales adscritos al Sistema de Regulación General deben reducir su dotación hasta el 10%.

Como se ha indicado anteriormente, el RDL 4/2023, de 11 de mayo, incluye un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

Demarcación Hidrográfica del Segura

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No existen actualmente problemas en los abastecimientos que dependen de la propia cuenca. Se cuenta con una importante capacidad de desalinización. Tampoco hay problemas en las infraestructuras gestionadas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), que están atendiendo todas las demandas sin restricciones y sin que consten problemas de abastecimiento ni se prevean a corto plazo.

Se realiza un seguimiento de la situación para si fuese necesario ir activando, en su caso, nuevas medidas en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales circulantes son los habituales para esta época del año, por lo que no se han identificado impactos ambientales debidos a la sequía.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Por el momento no se detectan problemas.

El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,301 (valor parcial de Prealerta), mientras que el del subsistema Traslase tiene un valor de 0,195 (valor parcial de Alerta). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,248, que corresponde ya a un valor de Alerta. Al ser el primer mes, el escenario continúa siendo de Prealerta, pero en caso de no mejorar el próximo mes el escenario pasaría ya a ser el de Alerta. El escenario de Alerta, de acuerdo con el PES, supondría la reducción de los desembalses para riego en un 25% con respecto a la demanda mensual ordinaria.

Se ha iniciado la tramitación ambiental para la puesta en marcha de los sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos de la Confederación (BES) por si fuese necesaria la aportación de recursos de agua subterránea con destino a la atención de las demandas más urgentes.

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En marzo y abril del presente año 2023, ante los bajos caudales circulantes en varios ríos de la Demarcación, se realizaron acciones encaminadas a disminuir los consumos de agua por regadío (apercibimientos orales a los usuarios, medidas de orden de cese de derivaciones, instalación de compuertas y procedimientos sancionadores), en diferentes ríos de la demarcación: Palancia, Cenia, Alfambra, tramo medio del río Júcar, Magro y Vinalopó.

Ante las lluvias de mayo y junio de 2023, en junio se advirtió a los usuarios que se podrá derivar agua siempre que se cumpla el caudal ecológico mínimo y se informó sobre cómo consultar la información de las estaciones de aforo.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Debido a las medidas adoptadas al inicio de la campaña de riego, de limitación de las derivaciones para el uso agrícola, podrían haberse producido pérdidas en la producción de la campaña.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Situación general:

Las precipitaciones de junio y los primeros días de julio fueron inusualmente elevadas, produciendo una mejora de la situación, si bien en el conjunto del año hidrológico prácticamente toda la cuenca sigue encontrándose por debajo de la media de precipitaciones.

Se mantiene declarada la situación excepcional por sequía extraordinaria en los sistemas del Segre, Cabecera-Eje del Ebro, Iregua, Bajo Ebro y Gállego-Cinca.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los grandes sistemas de abastecimiento de la cuenca, de más de 20.000 habitantes, cuentan con una situación robusta a pesar de la sequía, y su abastecimiento puede considerarse garantizado, incluyendo también los que dependen de volúmenes transferidos desde la demarcación del Ebro (Consortio Bilbao-Bizkaia, Consortio de Aguas de Tarragona, Abastecimiento de Cantabria).

Las condiciones se mantienen estables. El abastecimiento a la población puede considerarse con carácter general garantizado, aunque se sigue recomendando adoptar medidas de concienciación y ahorro.

Con fecha 19 de abril, la Confederación dirigió una comunicación a Ayuntamientos de la demarcación para que valoraran el estado de sus abastecimientos y la necesidad de adoptar medidas de ahorro. Se solicitó a todas las Diputaciones Provinciales y Comunidades Autónomas uniprovinciales que trasladaran esta petición a todos sus Ayuntamientos.

En consecuencia, los municipios están tomando medidas tanto de concienciación como de limitación de usos no esenciales (baldeos, fuentes públicas, riego de jardines y huertos). Los problemas en el abastecimiento se circunscriben a algunos pequeños núcleos, que en algún caso han tenido que recurrir al apoyo mediante cisterna de las Diputaciones para el llenado de sus depósitos.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En julio, en 19 estaciones de aforos (10%) se produjo algún incumplimiento de los caudales ecológicos.

Se está realizando la "*Vigilancia especial de las condiciones ambientales del delta del Ebro*" que se recoge en el Plan Especial de Sequías.

El pasado 24 de mayo la Confederación se dirigió a los responsables de los grandes vertidos de aguas residuales de las UTE en Emergencia, informándoles de la situación y pidiéndoles la adopción de medidas para garantizar el menor impacto posible en el medio. Se ha continuado esa información con las UTE que han ido entrando en Emergencia, y se han solicitado analíticas adicionales en vertidos de aguas residuales.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Las lluvias de junio y principios de julio significaron un alivio en la situación, tanto por el aumento de las reservas embalsadas como por la disminución de las necesidades de riego. Esto ha permitido relajar las restricciones en bastantes regadíos. La situación no es buena, pero la campaña de riego se acerca a su finalización.

La situación en el Segre sigue sin ser buena, pero gracias al incremento de reservas, las restricciones y los repartos de agua, la situación mejoró respecto a las previsiones de comienzos de campaña. El 24 de abril se tuvieron que cerrar los canales de riego principal de Urgel y Segarra-Garrigues, limitándose al abastecimiento de los municipios, ganadería e industria y riegos de supervivencia. No obstante, el incremento de las reservas permitió que en la Comisión de desembalse del Segre de 30 de junio se acordara un reparto del agua para riego: 50 hm³ para el Canal de Urgel y 8 hm³ para el Segarra-Garrigues, destinado principalmente a los frutales, y repartido mediante turnos.

La situación también mejoró ligeramente en la UTE Iregua, al menos respecto a las previsiones tan pésimas del inicio de la campaña.

En la UTE del Bajo Ebro el cultivo del arroz también ha ido funcionando con restricciones. El 19 de mayo se celebró Comisión de Desembalse y se acordó una reducción de dotaciones, prorrateo al 50% para los regantes del delta y 75% para los regantes desde los embalses, aunque también la situación mejoró ligeramente al sostenerse durante dos meses críticos las reservas en el embalse de Mequinenza (las reservas a 13 de julio eran iguales a las del 17 de mayo). Cabe destacar, sin embargo, que los regantes de Guiamets y del Monsant no han podido regar.

Los usos recreativos dependientes de embalses han afrontado una campaña turística problemática y con mucha inquietud, incluyendo la suspensión de actividades. Se han mantenido reuniones con los usuarios recreativos y con la Federación de Pesca. Para algunas actividades la situación mejoró con las precipitaciones. Uno de los embalses más afectados es Canelles, pero otros como Mequinenza que atrae muchos visitantes, también han sufrido. La producción hidroeléctrica sigue viéndose muy mermada. En 2022 en toda España la generación hidráulica fue un 39,7% inferior respecto a 2021, y este año puede ser similar o inferior.

El 31 de mayo se celebró una reunión con los responsables de la Central Nuclear de Ascó para evaluar la situación ante la situación de sequía en el bajo Ebro. Se visitaron sus instalaciones el 1 de agosto, y la situación ha mejorado ligeramente.

Por otra parte, se ha aprobado el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, y que incluye actuaciones de ejecución inmediata y otras medidas de carácter socioeconómico para aliviar la situación de escasez en cuencas como la del Ebro.